

Fiscal denuncia posible sentencia para reducir funciones del MP

Autor Administrator
Monday, 05 de June de 2017
Modificado el Monday, 05 de June de 2017

Afirmó que 423 personas han sido capturadas por tales fallecimientos y que aún faltan 35 personas por detener, entre ellas, 19 funcionarios de seguridad.

Caracas.- La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, denunció que desde el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se está preparando una decisión para quitarle titularidad en la investigación penal al Ministerio Público (MP).

La titular del MP calificó el posible hecho como otro retroceso en los derechos humanos. No puede ser que se destruya el Estado, si tienes diferencias con un funcionario que está al frente de una institución, no puedes atacar a la institución, aseveró en una entrevista dada al periodista Vladimir Villegas en Unión Radio.

En el caso de que existan fallas en el servicio que ofrezco a los venezolanos, procuraré corregir y rectificar. Es de sabios rectificar, añadió.

Asimismo, Ortega se pronunció sobre las acusaciones que la catalogan como traidora al Gobierno: No puedo distraerme de mi responsabilidad, expresó.

Pidió al presidente Nicolás Maduro que desista de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y que siga insistiendo en el diálogo, en el diálogo sincero, que busque otros voceros internacionales.

Petición al TSJ

La fiscal reiteró la solicitud que hizo al TSJ sobre una aclaratoria de la sentencia que emitió en relación a la convocatoria de la ANC. Estoy plenamente facultada para la solicitud que hice, una de las atribuciones del Ministerio Público es actuar en representación del interés general, aseveró.

63 fallecidos

La titular del MP dijo que 63 personas han fallecido tras las protestas en todo el país, que suman 64 días. 19 casos están siendo investigados por violación de derechos humanos y que dos personas perdieron la vida por asfixia y ocho fueron electrocutados.

Âfirmó que 423 personas han sido capturadas por tales fallecimientos y que aún faltan 35 personas por detener, entre ellas, 19 funcionarios de seguridad.

Ortega Díaz rechazó las manifestaciones violentas y también el acoso que han vivido funcionarios y exfuncionarios del Gobierno tanto en el país como en el exterior.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/fiscal-denuncia-posible-sentencia-para-reducir-funciones-del_655483